



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

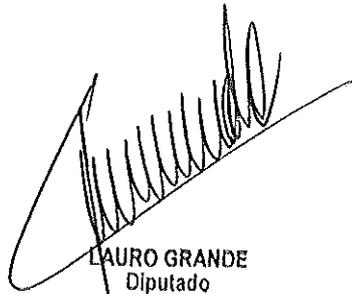
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Su enérgico repudio a la política de vetos aplicada por la Gobernadora de la Provincia, María Eugenia Vidal, vinculada a las expropiaciones aprobadas por esta Legislatura Bonaerense.



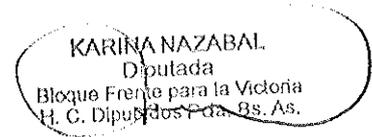
JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



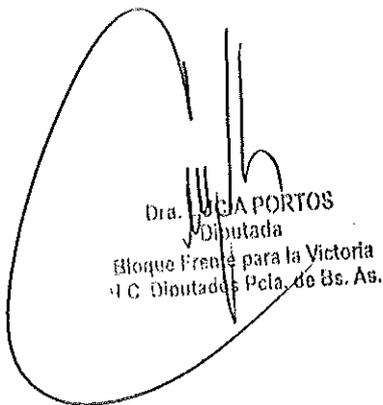
LAURO GRANDE
Diputado
Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



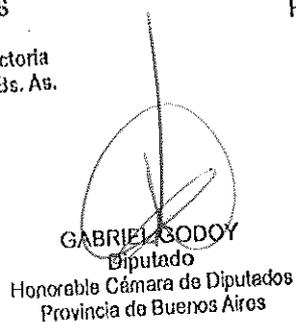
KARINA NAZABAL
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



Dra. CECILIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires



GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Hemos advertido el día de la fecha un nuevo veto por parte del Poder Ejecutivo Provincial conducido por María Eugenia Vidal respecto de la prórroga de la Ley de expropiación de inmueble, maquinarias y marcas comerciales para la continuidad del funcionamiento de la fábrica Cintoplom, recuperada por los trabajadores. En el año 2001 sus propietarios solicitaron la quiebra y los empleados quedaron en la calle. Dos años después, se conformó una cooperativa para mantener en funcionamiento la fábrica que perduró hasta el día de hoy.

Esta secuencia, es un caso más de insensibilidad y profundización de un modelo de ajuste neoliberal y de exclusión que se manifiesta, con argumentos superficiales, a la hora de justificar sus políticas antipopulares.

En tal sentido, resulta oportuno mencionar algunos ejemplos que confirman lo expuesto anteriormente. En el año 2016, la Legislatura expropió la fábrica Cooperativa Acoplados del Oeste (ADO) y el veto de la Gobernadora implicó la devolución de la empresa por usurpación a la firma Pettinari, quien había llevado adelante un vaciamiento de la misma mediante el incumplimiento del pago de los haberes y aportes de los empleados, evadiendo impuestos, despidiendo personal y cobrando subsidios. La argumentación para justificar el veto fue una vez más que la provincia *no tenía recursos para afrontar los costos de la expropiación*. Mismo argumento utilizado durante los últimos meses a fin de NO aumentar la oferta salarial –en el marco de la paritaria– a los docentes bonaerenses.

Podemos afirmar que la gobernadora Vidal ha seguido un *patrón de conducta* a la hora de vetar expropiaciones y otras cuestiones vinculadas a las asociaciones civiles y cooperativas de trabajo; las cuales, son las que asumen generalmente la responsabilidad de conducir proyectos autónomos y de autogestión que benefician a los propios trabajadores o a los más humildes de nuestra sociedad.

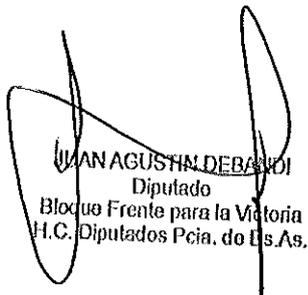


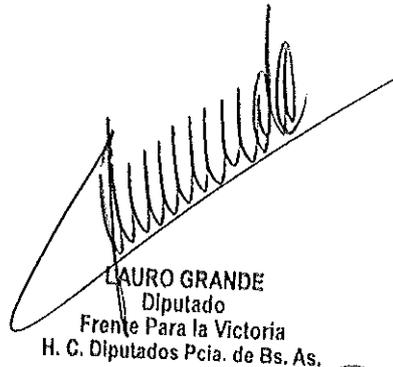
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

En ese sentido, es importante remarcar otro ejemplo de veto que la actual administración del ejecutivo bonaerense ha llevado: la Diputada Karina Nazabal (FPV) presentó la expropiación de los inmuebles ubicados en el partido de Lanús cuyo destino sería la Asociación Civil "La Semillita de Algarrobo Colorado", con destino a la consecución de sus fines estatutarios. Esta propuesta también fue rechazada.

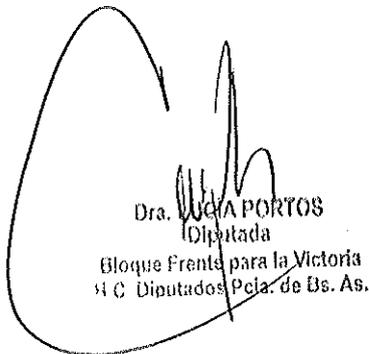
Por ello, el repudio se afirma contra la política de vetos que aplica la Gobernadora Vidal quien repite la conducta de su jefe político y otrora Jefe de Gobierno de La Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hoy Presidente Mauricio Macri. Lo curioso, pero esclarecedor de estas decisiones arbitrarias es que indefectiblemente siempre, vetan a favor de los más poderosos y en contra de los trabajadores y los más vulnerables.

De esta manera, se solicita a este Honorable Cuerpo la aprobación del presente proyecto de Resolución.

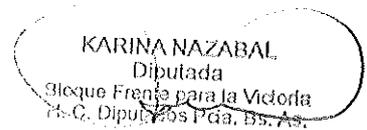

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.


LAURO GRANDE
Diputado
Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.


SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


Dra. UCA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


MIGUEL ÁNGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires


KARINA NAZABAL
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires